

RESOLUCIÓN TEL-403-13-CONATEL-2014

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de ERIQUE ORTEGA VINICIO RAMIRO, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de ERIQUE ORTEGA VINICIO RAMIRO. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:										
1178639										
PAGOS A EFECTUAR:										
DERECHOS DE CONCESION DE (8) FRECUENCIAS (USD): 84.22						TARIFA TOTAL POR USO DE (8) FRECUENCIAS (USD): 54.88				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:										
SERVICIO: Móvil Terrestre										
TIPO DE SISTEMA: Explotación (Comunal)						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: Privativo				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.								
CIRCUITO 1										
CARACTERISTICAS TECNICAS										
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	168.27500	173.27500	12.50	10.00	12K5F3EJN	SEMDUPLEX	24 HORAS	PROVINCIA DE LOJA-ZAMORA CHINCHIPE	16.70	12.58
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:										
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad			Latitud	Longitud	
1	SNQ0074	REPETIDOR-001	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	CERRO EL CONSUELO			4°0'13"S	79°3'29.9"W	
2	SNL0018	FIJA-001	LOJA	LOJA	BARRIO NUEVA LOJA, CAYACOCHA Y 24 DE MAYO 09-08			4°0'12.3"S	79°11'48.3"W	
ESTACIONES REPETIDORAS (1)										
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC248197	SNQ0074	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	1217.45	
ESTACIONES FIJAS (1)										
No.	Indicativo	Nombre de la Estación	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimut (°)	Pol.	Equipo	RNI	
1	HC248199	FIJA-001	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100		

7

ESTACIONES MOVILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248198	MOTOROLA PRO-5100	2	HC248200	MOTOROLA PRO-5100	3	HC248201	MOTOROLA PRO-5100	4	HC248202	MOTOROLA PRO-5100
5	HC248203	MOTOROLA PRO-5100	6	HC248204	MOTOROLA PRO-5100	7	HC248205	MOTOROLA PRO-5100	8	HC248206	MOTOROLA PRO-5100
9	HC248207	MOTOROLA PRO-5100	10	HC248208	MOTOROLA PRO-5100						
ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248209	MOTOROLA PRO-5150	2	HC248210	MOTOROLA PRO-5150	3	HC248211	MOTOROLA PRO-5150	4	HC248212	MOTOROLA PRO-5150
5	HC248213	MOTOROLA PRO-5150	6	HC248214	MOTOROLA PRO-5150	7	HC248215	MOTOROLA PRO-5150	8	HC248216	MOTOROLA PRO-5150
9	HC248217	MOTOROLA PRO-5150	10	HC248218	MOTOROLA PRO-5150						
CIRCUITO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	168.38750	173.38750	12.50	10.00	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PROVINCIA DE LOJA-ZAMORA CHINCHIPE	15.70	12.58	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SNQ0074	REPETIDOR-001	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	CERRO EL CONSUELO	4°0'13"S	79°3'29.9"W				
2	SNL0018	FUJA-001	LOJA	LOJA	BARRIO NUEVA LOJA, CATACOCHA Y 24 DE MAYO 09-68	4°0'12.3"S	79°11'48.3"W				
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC248219	SNQ0074	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	1211.45		
ESTACIONES FUJAS (1)											
No.	Indicativo	Nombre de la Estación	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimut (°)	Pol.	Equipo	RNI		
1	HC248527	FUJA-001	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100			
ESTACIONES MOVILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248220	MOTOROLA PRO-5100	2	HC248528	MOTOROLA PRO-5100	3	HC248529	MOTOROLA PRO-5100	4	HC248530	MOTOROLA PRO-5100
5	HC248531	MOTOROLA PRO-5100	6	HC248532	MOTOROLA PRO-5100	7	HC248533	MOTOROLA PRO-5100	8	HC248534	MOTOROLA PRO-5100
9	HC248535	MOTOROLA PRO-5100	10	HC248536	MOTOROLA PRO-5100						
ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248537	MOTOROLA PRO-5150	2	HC248538	MOTOROLA PRO-5150	3	HC248539	MOTOROLA PRO-5150	4	HC248540	MOTOROLA PRO-5150
5	HC248541	MOTOROLA PRO-5150	6	HC248542	MOTOROLA PRO-5150	7	HC248543	MOTOROLA PRO-5150	8	HC248544	MOTOROLA PRO-5150
9	HC248545	MOTOROLA PRO-5150	10	HC248546	MOTOROLA PRO-5150						
CIRCUITO 3											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	488.15000	494.15000	12.50	10.00	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PROVINCIA DE LOJA-ZAMORA CHINCHIPE	25.41	14.86	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SNQ0074	REPETIDOR-001	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	CERRO EL CONSUELO	4°0'13"S	79°3'29.9"W				
2	SNL0018	FUJA-001	LOJA	LOJA	BARRIO NUEVA LOJA, CATACOCHA Y 24 DE MAYO 09-68	4°0'12.3"S	79°11'48.3"W				



ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC248547	SNQ0074	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	1215.45		
ESTACIONES FIJAS (1)											
No.	Indicativo	Nombre de la Estación	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	RNI		
1	HC248549	FIJA-001	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100			
ESTACIONES MOVILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248548	MOTOROLA PRO-5100	2	HC248550	MOTOROLA PRO-5100	3	HC248551	MOTOROLA PRO-5100	4	HC248552	MOTOROLA PRO-5100
5	HC248553	MOTOROLA PRO-5100	6	HC248554	MOTOROLA PRO-5100	7	HC248555	MOTOROLA PRO-5100	8	HC248556	MOTOROLA PRO-5100
9	HC248557	MOTOROLA PRO-5100	10	HC248558	MOTOROLA PRO-5100						
ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248559	MOTOROLA PRO-5150	2	HC248560	MOTOROLA PRO-5150	3	HC248561	MOTOROLA PRO-5150	4	HC248562	MOTOROLA PRO-5150
5	HC248563	MOTOROLA PRO-5150	6	HC248564	MOTOROLA PRO-5150	7	HC248565	MOTOROLA PRO-5150	8	HC248566	MOTOROLA PRO-5150
9	HC248567	MOTOROLA PRO-5150	10	HC248568	MOTOROLA PRO-5150						
CIRCUITO 4											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
N° Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	488.18750	494.18750	12.50	10.00	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PROVINCIA DE LOJA-ZAMORA CHINCHIPE	25.41	14.86	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SNQ0074	REPETIDOR-001	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	CERRO EL CONSUELO	4°0'13"S	79°3'29.9"W				
2	SNL0018	FIJA-001	LOJA	LOJA	BARRIO NUEVA LOJA, CATACOCHA Y 24 DE MAYO 09-68	4°0'12.3"S	79°11'46.3"W				
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC248569	SNQ0074	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA CDR-500	1212.45		
ESTACIONES FIJAS (1)											
No.	Indicativo	Nombre de la Estación	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimuth (°)	Pol.	Equipo	RNI		
1	HC248572	FIJA-001	NACIONAL S.M.	4-DIPOLOS	8.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100			
ESTACIONES MOVILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248570	MOTOROLA PRO-5100	2	HC248571	MOTOROLA PRO-5100	3	HC248573	MOTOROLA PRO-5100	4	HC248574	MOTOROLA PRO-5100
5	HC248575	MOTOROLA PRO-5100	10	HC248580	MOTOROLA PRO-5100	7	HC248577	MOTOROLA PRO-5100	8	HC248578	MOTOROLA PRO-5100
9	HC248579	MOTOROLA PRO-5100									
ESTACIONES PORTATILES (10)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC248633	MOTOROLA PRO-5150	2	HC248634	MOTOROLA PRO-5150	3	HC248635	MOTOROLA PRO-5150	4	HC248636	MOTOROLA PRO-5150
5	HC248637	MOTOROLA PRO-5150	6	HC248638	MOTOROLA PRO-5150	7	HC248639	MOTOROLA PRO-5150	8	HC248640	MOTOROLA PRO-5150
9	HC248641	MOTOROLA PRO-5150	10	HC248642	MOTOROLA PRO-5150						

2

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: *"Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones"*.

Dado en Quito, 30 de Mayo de 2014



Lcdo. Vicente Freire Ramírez
SECRETARIO DEL CONATEL